

10/03/17

TEA Tenerife Espacio de las Artes concede 300.000 euros en subvenciones para la creación de proyectos audiovisuales

Los 23 proyectos que recibirán estas ayudas del Cabildo de Tenerife se dieron a conocer hoy [viernes 10] en el marco de la Jornada Profesional del Audiovisual en Tenerife

TEA Tenerife Espacio de las Artes, centro dependiente del Cabildo Insular, concede 300.000 euros en subvenciones para la creación de proyectos audiovisuales. Los 23 proyectos seleccionados, estructurados en base a cinco modalidades, son el resultado de una convocatoria pública a la que concurren un total de 54 propuestas. El resultado de estas ayudas se dio a conocer hoy [viernes 10] en el marco de la Jornada Profesional del Audiovisual en Tenerife.

El objetivo principal de estas subvenciones, que convocó el Área de Cultura del Cabildo de Tenerife a través de TEA, es el de facilitar a los beneficiarios la realización de sus propuestas, subvencionando la realización de largometrajes, cortometrajes, obras de videoarte o videocreación y series de televisión o webseries.

El acto, en el que además se realizó un balance sobre la misma y se adelantaron las líneas a seguir en futuras ediciones, estuvo a cargo de los miembros que formaron parte de Comisión de Valoración de esta convocatoria: la directora y guionista Mercedes Afonso; el responsable del Departamento de Actividades y Audiovisuales de TEA, Emilio Ramal; el crítico, guionista y director de cine, Xurxo Chirro; el cineasta, escritor cinematográfico y experto en comunicación, Luis Roca Arencibia; y el gerente de TEA, Jerónimo Cabrera.

Esta nueva línea de ayudas para la creación de proyectos audiovisuales está destinada a establecer medidas de estímulo a la creación artística audiovisual, promover la generación de nuevas propuestas narrativas de especial valor artístico audiovisual y cinematográfico con el propósito de contribuir al enriquecimiento cultural de Tenerife a través de las distintas formas de expresión artística audiovisual.

Durante la celebración de esta jornada, Jerónimo Cabrera reconoció que los resultados presentados son fruto de tres días muy intensos de trabajo y aprovechó la ocasión para invitar al sector del audiovisual de Tenerife a realizar aportaciones o mejoras que consideren que deban incluirse en la próxima convocatoria. Tras dar las gracias a los miembros del Comité de Valoración por el trabajo realizado y abrir la vía al diálogo y a la reflexión sobre esta primera convocatoria, Cabrera cedió el turno a Emilio Ramal quien por su parte incidió en la necesidad “de escuchar al sector para poder preparar las próximas ayudas”. “Estamos abiertos a ideas y propuestas de cara al futuro”, destacó.

Ramal adelantó que la próxima convocatoria de subvenciones al audiovisual del Cabildo de Tenerife saldrá en junio de este mismo año y que lo hará con la misma cuantía, 300.000 euros. Para ello dijo que el Cabildo desea trabajar de forma conjunta con este sector para poder sacar las mejores ideas posibles. En su intervención, Emilio Ramal también reconoció que fue muy difícil realizar la selección de los trabajos que se benefician de estas ayudas, ya que los proyectos presentados eran de gran calidad.

La directora palmera Mercedes Afonso aseguró que haber formado parte de esta comisión ha sido una responsabilidad muy grande y recordó las veces que ella misma ha estado al otro lado. “Fueron tres días muy intensos y complicados”, señaló Afonso. Además de ello, valoró la implicación del Cabildo con el sector del audiovisual.

Luis Roca afirmó que “el Cabildo ha sido totalmente innovador tanto a la hora de realizar esta convocatoria como a la de seleccionar los proyectos”. “La reunión de la Comisión ha sido fundamental para el trabajo”, agregó Luis Roca que reconoció que se está viviendo “un momento de gran oportunidad para el cine en Canarias”. Xurxo Chirro, que realizó una valoración de la convocatoria, considera que se debe aprovechar el talento que está en los cortos y propuso que en futuras ediciones se cree una nueva categoría, la de largometrajes con decidido valor cultural.

Modalidades y proyectos seleccionados:

MODALIDAD A: LARGOMETRAJES

Ayudas para la realización de cinco proyectos de largometrajes cinematográficos con una duración igual o superior a los 60 minutos. Cada uno de los proyectos percibirá una subvención por importe de 30.000 euros. La cuantía total de esta modalidad asciende a 150.000 euros. Se presentaron a esta categoría 27 proyectos y los cinco trabajos seleccionados son:

- *La ciudad oculta*, de El Viaje Producciones
- *Las postales de Roberto*, de Digital 104 SL
- *Milagros*, de Tinglado Film SL
- *El rumor de las sombras*, de Miguel Ángel García Morales
- *Apocalipsis Voodoo*, de José Juan Ramallo

MODALIDAD B: CORTOMETRAJES DE IMAGEN REAL

Ayudas para la realización de nueve cortometrajes de imagen real, con una duración inferior a 30 minutos. Las subvenciones tienen una cuantía de 6.000 euros por proyecto. La cantidad total de esta modalidad asciende a 54.000 euros. Se presentaron un total de 13 proyectos y los nueve trabajos escogidos son:

- *Mar tenebroso*, de El Viaje Producciones
- *La vida lenta*, de Miguel Ángel García Morales
- *Las otras camas*, de Digital 104 SL
- *El gigante y la sirena*, de Roberto Pérez Gómez
- *Matar cangrejos*, de Insularia Creadores SLNE
- *Los ruidos del agua*, de La Mirada SL
- *Rebeca*, de José Juan Ramallo Infante
- *Pregunta retórica*, de Oasis Europkikara SL
- *Tariq*, de Festeam Comunic. y Evento SL

MODALIDAD C: CORTOMETRAJES DE ANIMACIÓN

La tercera modalidad son las subvenciones para la realización de dos cortometrajes de animación con una duración inferior a 30 minutos. Las subvenciones tendrán una cuantía de 9.000 euros por proyecto. El total de esta modalidad es de 18.000 euros. Se presentaron seis títulos y los dos proyectos elegidos son:

-
- *La llama de la vida*, de Sinergia de Estudio SL
 - *Sigma*, de Carlos A. González Miranda

MODALIDAD D: VIDEOARTE O VIDEOCREACIÓN

La cuarta modalidad es para la realización de seis obras de videoarte o videocreación y a esta modalidad se presentaron cinco proyectos. Las subvenciones tendrán una cuantía de 3.000 euros por proyecto. El total asciende a 15.000 euros y los seleccionados son:

- *Hotel Re-visit*, de Yapci Ramos Ramos
- *The Lieder*, de Javier Cuevas Caravaca
- *Limbo*, de Carlos Fco. Rivero Hernández
- *¿Qué puede el cuerpo?*, de Virginia Navarro Menéndez
- *La Casa Hilvanada*, de Cristina Cecilia Gámez Armas

MODALIDAD D: SERIES DE TELEVISIÓN O WEBSERIES

La quinta modalidad de subvención es la destinada a la realización de dos series de televisión o webseries. Optaban a estas ayudas tres proyectos. Las subvenciones tendrán una cuantía de 30.000 euros por proyecto. El total asciende a 60.000 euros y los beneficiarios son:

- *Cleo (Segunda Temporada)*, de La Casa Animada
- *Princesas en Orsay*, de Insularia Creadores SLNE